



Universidad
Zaragoza

CONCURSO DE MÉRITOS
Jefes/as de Negociado
Secretario/a de Vicegerente

NOTA INFORMATIVA

Ha sido remitida al Boletín Oficial de Aragón (BOA), la Resolución de 2 de diciembre de 2022, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de Jefaturas de Negociado y del puesto de Secretario de Vicegerente, de la escala administrativa, de esta Universidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Convocatoria en el BOA.

Lo que se informa para general conocimiento.

Zaragoza a la fecha de la firma

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, por Beatriz Vidal Serrano, Jefa de la Sección de Selección y Formación.

CSV: c41c9333e22fe15b233d4c47cb96ff82

Firmado electrónicamente por

BEATRIZ VIDAL SERRANO

Organismo: Universidad de Zaragoza

Cargo o Rol

Jefa Sección Selección y Formación

Página: 1 / 1

Fecha

07/12/2022 12:18:00



c41c9333e22fe15b233d4c47cb96ff82

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c41c9333e22fe15b233d4c47cb96ff82>